

INFORMACIÓN LICITADORES

Expte 00035/ISE/2023/JA

LOTE 1 - BAEZA. RUTA IBROS

CÓDIGO	NIVEL	NOMBRE	LOCALIDAD		HORARIO	
23000830	I.E.S.	Andrés de Vandelvira	Baeza		08:15-14:45	
DESCRIPCIÓN		LOCALIDAD	ID.PARADA	COORDENADAS	Nº PLAZAS ORDINARIAS	Nº PLAZAS ADAPTADAS
Ibros		Ibros	230460002	38º1'29.75"N 3º26'23.85"W	35	0
					35	0
CÓDIGO	NIVEL	NOMBRE	LOCALIDAD		HORARIO	
23000842	E.A.	Gaspar Becerra	Baeza		08:15-14:45	
DESCRIPCIÓN		LOCALIDAD	ID.PARADA	COORDENADAS	Nº PLAZAS ORDINARIAS	Nº PLAZAS ADAPTADAS
Ibros		Ibros	230460002	38º1'29.75"N 3º26'23.85"W	3	0
					3	0
TOTAL LOTE:					38	0

LOTE 2 - BEGÍJAR-BAEZA.RUTA LUPIÓN-BEGÍJAR

CÓDIGO	NIVEL	NOMBRE	LOCALIDAD		HORARIO	
23000817	I.E.S.	Santísima Trinidad	Baeza		08:15-14:45	
DESCRIPCIÓN		LOCALIDAD	ID.PARADA	COORDENADAS	Nº PLAZAS ORDINARIAS	Nº PLAZAS ADAPTADAS
I.E.S. Vera Cruz		Begíjar	239999979	37º59'6.37"N 3º31'49.80"W	29	0
Calle La Cuesta		Lupión	230570002	37º59'50.80"N 3º33'.84"W	5	0
					34	0
CÓDIGO	NIVEL	NOMBRE	LOCALIDAD		HORARIO	
23000830	I.E.S.	Andrés de Vandelvira	Baeza		08:15-14:45	
DESCRIPCIÓN		LOCALIDAD	ID.PARADA	COORDENADAS	Nº PLAZAS ORDINARIAS	Nº PLAZAS ADAPTADAS
I.E.S. Vera Cruz		Begíjar	239999979	37º59'6.37"N 3º31'49.80"W	13	0
					13	0
CÓDIGO	NIVEL	NOMBRE	LOCALIDAD		HORARIO	
23000842	E.A.	Gaspar Becerra	Baeza		08:15-14:45	
DESCRIPCIÓN		LOCALIDAD	ID.PARADA	COORDENADAS	Nº PLAZAS ORDINARIAS	Nº PLAZAS ADAPTADAS
Avenida de Europa s/n. Frente		Begíjar	239999554	37º59'3.17"N 3º31'41.11"W	0	0

INFORMACIÓN LICITADORES

Expte 00035/ISE/2023/JA

LOTE 2 - BEGÍJAR-BAEZA.RUTA LUPIÓN-BEGÍJAR

CÓDIGO	NIVEL	NOMBRE	LOCALIDAD		HORARIO	
23000842	E.A.	Gaspar Becerra	Baeza		08:15-14:45	
DESCRIPCIÓN		LOCALIDAD	ID.PARADA	COORDENADAS	Nº PLAZAS ORDINARIAS	Nº PLAZAS ADAPTADAS
Gasolinera					0	0
CÓDIGO	NIVEL	NOMBRE	LOCALIDAD		HORARIO	
23700633	I.E.S.	Vera Cruz	Begíjar		08:15-14:45	
DESCRIPCIÓN		LOCALIDAD	ID.PARADA	COORDENADAS	Nº PLAZAS ORDINARIAS	Nº PLAZAS ADAPTADAS
Calle La Cuesta		Lupión	230570002	37°59'50.80"N 3°33'.84"W	14	0
					14	0
TOTAL LOTE:					61	0

(*) EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 11.2 DEL DECRETO 287/2009, DE 30 DE JUNIO, POR EL QUE SE REGULA LA PRESTACIÓN GRATUITA DEL SERVICIO COMPLEMENTARIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, QUE ESTABLECE QUE LAS HORAS DE LLEGADA Y SALIDA DEL MISMO DE LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE SERÁN ÚNICAS PARA CADA TRANSPORTE, ESTE CENTRO TIENE PLANIFICADA LA SALIDA DE ESTE SERVICIO CONDICIONADA A LA DEL COMEDOR ESCOLAR.

El horario reflejado es a título indicativo y debe ser confirmado con la Dirección del centro receptor de la ruta.